



## Romper con el régimen del 78 (el único contrato que nos obliga)

---

RED ROJA :: 04/12/2015

Moderarse no producirá efectos mágicos. Hay que romper. El único contrato que nos obliga es el que establecimos con el pueblo.

Llega el 6D, el día en el que el régimen celebra su Constitución del 78. Y una nueva ocasión para reincidir en una necesaria denuncia: la del “enjuague” que esa Transición supuso. Algo que Red Roja ha hecho parte indisoluble de su criterio político y que es clave en la construcción de la línea revolucionaria en el Estado español.

No puede haber superación de la crisis en clave popular si se pasa por el aro de la Transición. Por ello, nos vemos en la obligación de identificar al mayor obstáculo para ese trabajo de concienciación y de acumulación de fuerza revolucionaria, para retomar el hilo de la *Ruptura pendiente* con el régimen que los fascistas nos impusieron a sangre en el 39, y que luego fue retomado y legitimado con su Transición y su Constitución.

Hoy día, el obstáculo principal para generar conciencia y lucha consecuente no lo tenemos en esa llamada “clase política” desacreditada ante todos, sino en esos otros que proponen simplemente “reactualizar las cláusulas del contrato de la Transición”, obviando lo que supuso y supone aquella imposición, aquel “contrato”. En esos que han terminado por caracterizar la Transición como un gran paso adelante (como sostiene ahora Iglesias).

Ya en febrero de 2014 publicamos un texto donde afirmábamos: «cuando se habla de ‘contrato social que se ha roto’ [declaraciones de Monedero], nosotros no podemos permitir que en base a esto nos sigan haciendo avalar que el criminal sistema de concertación que parió la *Transición* no sea condenable en origen. **Nosotros no denunciemos la ruptura de ese contrato, sino el contrato mismo.**»

Así pues, esto no nos pilla por sorpresa. Era la conclusión lógica de una dinámica interminable de “rebaja” programática que se inicia con el comienzo mismo de la operación podemista de canalización electoralista de la indignación, a principios del 2014; una “rebaja” con respecto a lo que hasta entonces ya habían avanzado las luchas en la calle. Pero, naturalmente, quieren hacernos tragar sus derivas “moderadas” con argumentos “tácticos” sobre el imperativo de primero “llegar al gobierno” sea como sea.

Pues bien, lo repetiremos una y mil veces: en el gobierno o fuera de él, ningún movimiento mejorará la vida del pueblo si no se inserta en la ruptura con el régimen del 78 y en la ruptura con la soga de la UE y el euro. La experiencia griega de Syriza está demasiado presente, cuando ahora Tsipras firma los peores recortes sociales de Europa.

Moderarse no producirá efectos mágicos. Hay que romper. El único contrato que nos obliga es el que establecimos con el pueblo. Por ello, un año más, gritamos:

**NO AL RÉGIMEN DEL 78 Y A SU CONSTITUCIÓN**

**NO AL PAGO DE LA DEUDA Y A LA DICTADURA DE LA TROIKA Y DEL EURO**

**CONSTRUYAMOS ORGANIZACIÓN Y PODER POPULAR**

---

*[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/romper-con-el-regimen-del](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/romper-con-el-regimen-del)*